



Mayo 2017 - ISSN: 1989-4155

LA PERSPECTIVA FILOSÓFICA SOBRE LA EDUCACIÓN EN ENRIQUE JOSÉ VARONA

Dra. C. Luisa M. Martínez O'Farrill

Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas con enfoque sur.

Universidad de La Habana, 2016.

Correo: luisa7247@nauta.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Luisa M. Martínez O'Farrill (2017): "La perspectiva filosófica sobre la educación en Enrique José Varona", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (mayo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/05/enrique-jose-varona.html>

Resumen

La construcción de una Filosofía de la Educación con enfoque sur es una necesidad en la actualidad, ella abarca los análisis sobre los problemas más acuciantes de la actualidad, así como el viaje de descubrimiento hacia las principales contribuciones realizadas desde las singularidades de nuestras fronteras. El presente trabajo aborda el quehacer de una de las figuras más significativas de la Educación en Cuba durante los siglos XIX y XX, Enrique José Varona. Su nombre identifica al centro universitario de mayor experiencia en la formación de maestros para cada uno de los niveles de enseñanza, por ello aproximarnos a su quehacer constituye una necesidad y más que esto una deuda.

Palabras claves: Filosofía – Educación – Enrique José Varona.

Summary

The construction of an educational Philosophy with Southern focus is a need at the present time, she spans the analyses on the most urgent problems of the present time, as well as the journey of discovery toward the main contributions accomplished from the singularities of our frontiers. The present work discusses the task of an one belonging to the most significant educational figures in Cuba during the XIXth centuries and XX, Enrique José Varona. Your name identifies the university center of bigger experience in the formation of teachers stops every one of the tuitional levels, for it getting close to his task constitutes a need and more than this a debt.

Passwords: – Education – Henry Joseph Male Philosophy.

La filosofía es a un tiempo el punto de encuentro y el coronamiento de las actividades de la UNESCO: confiere sentido a los contenidos de la cultura y de las ciencias, se nutre de la libre circulación de las ideas, prospera gracias a una educación de calidad para el mayor número de personas.

Irina Bokova, Directora General de la UNESCO,

15 de noviembre del 2012

Introducción

“ La Filosofía de la Educación pretende una comprensión fundamental, sistemática y crítica del hecho educativo. Este carácter específicamente filosófico de la asignatura, distinto del que ofrece una Teoría General de la Educación, debe despertar en el estudiante un claro asombro investigador, una perplejidad activa y una reflexión en profundidad que permitan conocer el hecho educativo desde sus presupuestos antropológicos y filosóficos. ” Rojas Linares, en Apuntes de Cátedra, 2012.

La cita coloca a la Filosofía de la Educación y su contenido en la racionalidad del pensar sobre la educación, en este sentido articula la teoría en la actividad práctica educativa, sistematizando, estableciendo los nexos y regularidades en la comprensión de la Educación.

Como filosofía de la educación establece la concepción y fines perseguidos por la sociedad en cada período histórico concreto, en consecuencia se revela su carácter histórico, lo que manifiesta las singularidades que asume en cada sociedad. Ahora bien, su esencia se revela como parte de la racionalidad del pensar sobre la educación en el modelo ideal que sobre ella plantea la sociedad en el sentido de lo que debe ser y los fines perseguidos con la formación de las generaciones a cargo, donde la perspectiva antropológica atesora la experiencia, la motivación para hacer y mejorar en cada época el acto de la enseñanza y la educación para la vida social.

Reconocer este rasgo fundamental de la Filosofía de la Educación favorecerá el estudio de concepciones curriculares, propuestas de modelos de estudios y atribuciones concedidas a la Educación en los diferentes momentos de su desarrollo, a la vez que estudiar críticamente figuras, a partir del protagonismo jugado en el desarrollo de la misma, como el caso que nos ocupa Enrique José Varona, un hombre con un quehacer que articula la impronta de dos siglos XIX y XX.

A modo de presentación. El pensamiento de Enrique José Varona sobre la Educación.

Enrique José Varona y Pera (1849 – 1933), tiene participación activa en la vida científica del país vinculada a la Sociedad Antropológica de la Isla de Cubaⁱ fundada en 1877 y de la que fuera Presidente en 1881 – 1883, por sus servicios prestados durante los tres años que la presidiera, según consta en carta firmada por José Manuel Mestreⁱⁱ, el 12 de agosto de 1884, en calidad de nuevo Presidente electo, fue reconocido como Socio de Honor.

En carta circular para los socios de la Sociedad Antropológica escrita el 30 de julio de 1881, Varona escribe: “ (...) mucho se ha debido esperar de la Sociedad Antropológica

de la Isla de Cuba y algo está obligada a realizar, si atiende al amplio campo que tiene ante sí, para emprender serios y fructuosos trabajos. " Más adelante plantea, (...) La Sociedad tiene ante sí un problema científico de gran magnitud, para el que requiere acopiar datos y sería un servicio a la ciencia universal: el problema del mestizaje. No hay otro que se carezca más de datos, en que el empirismo de opiniones preconcebidas, resulten encontradas (...), fin de la cita.

Para 1885 estudia la cuestión de las escuelas para niños de color, aspecto que consideraba indispensable por tratar aspectos básicos de la composición de la vida social, referidas a como expresara en una ocasión "*una raza emancipada o a punto de emanciparse*"; esta comprensión clara del futuro próximo, unido a la información y estudios acerca de los avances en el campo de la Psicología, Educación y Antropología en naciones europeas, le condujeron a proponer esta indagación como parte del conocimiento antropológico acerca de la naturaleza del mestizaje.

El estudio en su propuesta original fue publicado en el Boletín de la Sociedad Antropológica correspondiente al mes de abril y que aparece como fondo del Archivo Nacional de Cuba, en la Caja o legajo 453, número siete. Su labor en el marco de la Sociedad y en las responsabilidades que ocupara durante el período de Ocupación Militar fue tan intensa, que en carta del 23 de julio de 1900 le solicita el Dr. Eduardo F. Plá, en calidad de Presidente de la Sociedad Antropológica, presentar en la sesión los fundamentos de su plan de enseñanza.

El estudio de las capacidades para el aprendizaje realizado por Enrique José Varona

La necesidad de estudiar las capacidades de aprendizaje de la población llamada " de color " responde a la consideración de la existencia de las razas y las diferencias entre ellas, en particular de tipo cognoscitivo, lo que las ha convertido en dependientes de las que ejercen el control y poder a nivel social. Al respecto, Enrique José Varona buscando desde una perspectiva científica explicaciones sobre el tema de estos grupos escribe una circular el 30 de julio de 1881, dirigida a los socios y en la que precisa:

" (...). La Sociedad tiene ante sí un problema científico de gran magnitud, para el que requiere acopiar datos y sería un servicio a la ciencia universal: el problema del mestizaje. No hay otro más importante en toda la etnología, ni otro del que se carezca más de datos, en el que el empirismo de ideas preconcebidas se haga igual lugar. (...)"

La visión del asunto y su magnitud en Cuba denota la capacidad previsoramente científica de Varona acerca de un tema complejo que marcaría la historia nacional en el presente vivido y hacia adelante, por ello necesitado de explicaciones que no descansaran en ideas preconcebidas, sino demostradas científicamente en el dato, la observación, la indagación dirigida, los resultados procesados, la defensa de esta urgencia y la búsqueda del consenso para la ejecución del estudio interesado colocarían de hecho a su proponente y a la Sociedad Antropológica a la cabeza de la vanguardia de este tiempo.

Las diferencias sociales de indios, negros y mestizos estuvieron definidas en los Planes de Estudios llevados a cabo durante el período colonial en que desde el punto de vista cultural predominó la separación de la población llamada " de color " con respecto a los blancos, justificado en documentos de amplia base legal, por ejemplo en las Órdenes,

Decretos y Disposiciones de La Corona Española y aplicada de forma concreta en todas las esferas de la vida social y de modo particular en la Educación.

Las justificaciones desde el poder fundamentaron en la inferioridad racial la necesaria dependencia, el empleo en el trabajo para la producción de riquezas de los sojuzgadores sin distinciones de edad, sexos o procedencias, el sometimiento a las carencias sociales como algo connatural e inherente a estos grupos raciales, cuya única oportunidad estimada era la de servir a lo largo de la vida; pero desde la inferioridad y carencia de derechos. Por ello, se les dispensaba una educación diferenciada en cuanto a conocimientos, los que se estimaba no debían ser amplios, sino básicos y elementales: las cuatro reglas aritméticas, doctrina religiosa católica y escritura básica, lo que garantizaba una insuficiente preparación para el mundo laboral y desde la perspectiva social, una incompleta preparación para la vida.

Otra cuestión era el tipo de Maestros para estas escuelas, los cuales tenían que pertenecer al mismo grupo racial, pasar por los trámites de aceptación ante las instancia de gobierno, policial y secretaría de instrucción pública, condicionantes de la posibilidad de ejercer esta labor, la que estuvo de modo general, confinada a edificaciones deterioradas y en la mayoría de los casos a habitaciones de las propias viviendas de los maestros. Al respecto, pueden consultarse los planes generales de instrucción pública aprobados y renovados, como por ejemplo el de 1842, con destino a la Isla de Cuba y Puerto Rico.

Veamos algunos ejemplos de artículos con las distinciones descritas, correspondientes al documento anterior:

Capítulo 3ro. **De los Maestros de Escuela y sus Auxiliares**

Artículo 13°. Para ser nombrado Maestro de Escuela elemental se necesita

- 1° Tener 20 años cumplidos.
- 2° Haber obtenido el título previo examen.
- 3° Presentar certificado de la Comisión local de enseñanza primaria de su domicilio, que acredite buena conducta y **limpieza de sangre**.

Capítulo 6°. **De las escuelas de la gente de color**

Artículo 31. En las poblaciones cuyas circunstancias lo exijan a juicio del Gobierno Político, se establecerán **escuelas separadas para los niños libres de color**, adonde se les enseñará

- 1° Principios de religión y moral.
- 2° Lectura
- 3° Escritura
- 4° Las cuatro reglas aritméticas y el conocimiento de pesos y medidas.

Artículo 33. Las cuotas o retribuciones **impuestas a los niños blancos serán comunes a los libres de color** que no acrediten su pobreza.

Como puede apreciarse, existe una marcada diferencia en el acceso a la educación entre blancos y utilizando la misma expresión del documento citado y "la gente de color."

Este tipo de pensamiento colonial se extendió a lo largo de todo el siglo XIX y el siglo XX vio su nacimiento bajo el paradigma de la racialidad, las diferencias raciales y el mestizaje como asuntos de gran relevancia en la indagación social. La Sociedad Antropológica de la Isla de Cubaⁱⁱⁱ se hizo eco de estas inquietudes e intentó por medio de la aplicación de métodos científicos explicar las causas de la inferioridad de los individuos de color con respecto a los blancos.

El estudio propuesto por Enrique José Varona no está alejado de la concepción social de la diferencia por color de piel, se situaba en la propia incapacidad de estas razas para aprender por razón de su inferioridad manifiesta de forma divina, psicosocial y política, idea predominante hasta el propio siglo XIX y la necesidad de confirmarlo como pensamiento científico.

El pensamiento sobre la educación que refleja en este período es separatista y excluyente; pero veamos las singularidades del estudio.

El estudio fue llevado a cabo por medio de la técnica del cuestionario, novedosa en 1885. Las preguntas e intenciones de la indagación nos permiten apreciar la intención de la búsqueda de información, la claridad de la pregunta sin ambigüedades o margen para la duda, descubren que fue un ejercicio del intelecto de Enrique José Varona que le llevó tiempo de meditación, análisis, para centrar el objeto de estudio. Cuestión esta que debemos tener en cuenta en el presente al planificar una investigación; pero apreciemos en su justa dimensión el instrumento para la obtención de datos, para ello se reproduce con apego a su concepción original.

Como parte de la preparación para la aplicación fue orientada en la sesión del 4 de agosto de 1878 indagar sobre el número de escuelas de niños de color y sus respectivas direcciones, con la finalidad de remitirles el cuestionario impreso. El Sr. E. J. Varona solicitó circulara fuera de la Habana y remitido a las Juntas locales de Instrucción Pública, buscando amplitud de la muestra.

Hasta aquí todo marchó bien; pero la sorpresa vendría cuando el Ayuntamiento de la Habana informó desconocer el número de escuelas existentes, así como que no costearía estas indagaciones, en forma parcial o totalmente. Llamó la atención el desinterés de las autoridades coloniales por el conocimiento de la población bajo su atención, no obstante, fue aplicado empleando diferentes alternativas.

La aplicación corrió de manos de la Sociedad de Antropología y el interés de sus miembros, por ejemplo el Dr. Rivero que brindaba servicios a la Villa de Guanabacoa y era miembro de su Junta de Instrucción Pública resolvió aplicarla a dos colegios de niños de color para ambos sexos y que fuera costeadada por el municipio la aplicación del mismo.

Cuestionario. Que los señores Maestros de Escuelas de Niños de color se servirán llenar en obsequio á los trabajos de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. Por el Sr. Enrique José Varona y que fuera presentado a consideración de los miembros en la sesión del 7 de julio de 1878.

Antecedentes

El niño _____ de ____ años de edad, de _____ tiempo de asistencia á mi escuela.

Negro

¿De padres africanos? (Si se puede especificar la nación)

¿De padres criollos?

¿De africano y criolla?

¿De criollo y africana?

Mulato

¿Hijo de blanco y negra?

¿Hijo de negro y blanca?

¿De mulato y mulata?

Tercerón

¿De blanco y mulata?

¿De mulato y blanca?

Grifo (Chino)

¿De mulato y negra?

¿De negro y mulata?

Inteligencia

1. ¿Aprendió á contar pronto? (Si se puede precisar el tiempo)
2. ¿Ejecuta con precisión las operaciones?
3. ¿Comprende fácilmente las operaciones?
4. ¿Aprendió á leer pronto? (Si se puede fijar el tiempo)
5. ¿Articula con facilidad?
6. ¿Lee con sentido?
7. ¿Muestra afición al lenguaje rítmico?
8. ¿Aprende con brevedad á hacer las letras? (Si se puede fijar el tiempo)
9. ¿Tiene una forma de letra elegante?
10. ¿Ha adquirido otras nociones, además de las mencionadas?, ¿Cuáles?, ¿Fácilmente ó nó?
11. ¿Es reflexivo?
12. ¿Se expresa con facilidad?
13. ¿Gusta de pedir explicaciones?
14. ¿Muestra predilección por algunos colores? ¿Cuáles?
15. ¿Es aficionado al canto? ¿Tiene buen oído? ¿Buena voz?
16. ¿Es aficionado á cuentos de imaginación?
17. ¿A narrarlos?

Carácter

1. ¿Es melancólico ó alegre?
2. ¿Llora fácilmente?
3. ¿Es bullicioso ó reposado?
4. ¿Ha manifestado tendencia á la glotonería?
5. ¿A la sensualidad?
6. ¿Es aseado?
7. ¿Gusta de engalanarse? ¿Con buen gusto ó de una manera ridícula?
8. ¿Le complacen las distinciones? ¿Cuáles más?
9. ¿Es indiferente al castigo?
10. ¿Se somete con facilidad á la disciplina?
11. ¿Muestra respeto al Maestro? ¿Amor? ¿Miedo?
12. ¿Es embustero?
13. ¿Es fiel á sus compromisos, aunque se trate de sus juegos?
14. ¿Respeto lo ajeno?
15. ¿Es afectuoso con sus compañeros?
16. ¿Trata de oprimir al más débil?
17. ¿Qué juegos prefiere? (Observación muy importante)
18. ¿Es supersticioso?
19. ¿Tiene alguna devoción particular? ¿espontánea ó inculcada?
20. ¿Ha dado margen á alguna observación particular?

Este cuestionario fue importante ya que constituyó una experiencia de vanguardia para la ciencia de este momento, fue objeto de un análisis comparado con el cuestionario aplicado por la Sociedad Antropológica de Florencia, que fuera escrito por el Dr. Letourneau en 1877, especializado en Psicología - Antropología y considerado como el único de su género hasta el momento del redactado por Enrique José Varona.

La valoración de los resultados fue positiva y obtuvo la aceptación por consenso unánime en todas sus partes, fue destacada la claridad de las preguntas formuladas para determinar " la constitución psíquica de un niño de raza inferior, así en lo que se refiere a la inteligencia, como en lo que se relaciona con el carácter, evitando cuerdamente todo tecnicismo y no olvidando que el campo de observación es muy circunscrito. " (...), pág. 112, Boletín No. 5, de abril de 1885.

La Sección lamentó escapan a la indagación elementos relacionados con aspectos fisiológicos que permitirían completar los datos psicológicos obtenidos y de modo particular los referidos a la sensibilidad; pero al mismo tiempo considera adecuada la omisión por ser un área de conocimientos especializados e instrumentos. Fue sugerido a los socios llenar este vacío con sus aportaciones particulares.

Los resultados constituyeron los primeros datos procesados estadísticamente para la redacción de un informe científico, con base en el estudio experimental de unidades seleccionadas como muestra.

Del siglo XIX al XX

Varona colaboró con la Ocupación Militar Norteamericana, reconoce la notable profesora Ana Cairo en el prólogo a Con el eslabón, publicado por Letras Cubanas, 1981, agrega y cito, " pensando que mientras más rápido se normalizara la vida en el

país más posibilidades habrían de que los ejércitos norteamericanos se retiraran. (...) El escolar desde la primaria hasta la universidad influiría decisivamente en la formación de las nuevas generaciones y no podía abandonarse a cualquiera. Varona elaboró directrices del primer plan educacional cubano con el que trató de contrarrestar los siglos de colonización española y de contribuir por una vía mediata a liberarnos de la tutela norteamericana. " (Fin de la cita)

Para Varona sólo el acelerado desarrollo de los capitalistas cubanos podría crear las condiciones económicas y sociales para exigir el cese de la humillante dominación norteamericana. Consideraba que una educación que propendiera al incremento del número de profesiones técnicas y científicas posibilitaría la mano de obra calificada para el imperioso desarrollo económico capitalista cubano.

" Enseñar es fecundar. No quiero ante mí, cerebros esponja ni cerebros piedra berroqueña; sino que embeban ideas y las transformen. " (pág. 14, obra *íbidem*) En otra parte expresa, " No es la mente la que dirige al que lee; sino los ojos encandilados por el corazón. " (Fin de la cita, pág. 6, obra *íbidem*)

Estas expresiones de Varona ponen en claro que para él la motivación es un elemento esencial para convertir la educación en acto importante para quien la recibe, de ahí la exaltación, sobre *los ojos encandilados por el corazón*, con que ilustra el lugar que concede al compromiso individual con el estudio.

Su pensamiento puede resumirse en las siguientes frases llenas de contenido filosófico:

" De la concepción general del mundo y la sociedad que posee cada pueblo depende su sistema de enseñanza. "

" Cuando los eruditos encontraban en un texto alguna laguna, solían escribir; *cetera deficiente*, falta lo demás. Ante los lagos, mares y océanos de la historia, bien pudieran los historiadores inscribir: *todo falta*. " (pág. 18, Con el eslabón)

" No hay educación posible, mientras no nos persuadamos de que lo importante, lo decisivo, no es lo que el hombre aprende, sino lo que el hombre ejecuta. La vida es acción, no lección. " (página 21, obra *íbidem*)

" Has de ser bueno o te rompo la crisma. Fórmula que equivale a la vieja receta de las escuelas de amigas: catecismo, azotaina y orejas de burro. - Pero ya no hay escuelas de amigas. - No; han cambiado de piel. " (páginas 20 - 21), pensamiento con que denuncia la violencia escolar.

" El sistema de educación del infante está contenido en un solo mandamiento: Déjalo crecer. Déjalo, es decir, ni aguijón, ni freno. " (página 29, *íbidem*)

" No bebemos agua dos veces en el mismo río, nos dice la añeja experiencia humana. Pero ¿soy acaso el mismo, yo que lo tomé ayer y vuelvo a tomarlo hoy? ¿Yo que ayer la encontré dulce y hoy la encuentro salobre? " (página 27, *íbidem*)

Medardo Vitier en su obra *Las ideas en Cuba, 1938*, con nueva edición por Ciencias Sociales, 2002, destaca sobre Enrique José Varona, " (...). En el caso de Varona su obra

de filósofo es didáctica, sistemático, empieza y acaba sus cursos, que son tratados, por lo cual se sitúa más enteramente en su tiempo. " (Fin de la cita, página 174)

Destaca más adelante en la propia página, en Cuba los vigorosos pensadores sobre filosofía desde el Padre José Agustín Caballero hasta Varona y los profesores Agramonte y Baralt que hoy la enseñan en la universidad, todos han seguido pautas europeas. Con la excepción del pragmatismo que esbozó Pierce y sistematizó en Estados Unidos, afirma de forma rotunda, que América no ha tenido expresión filosófica original.

Emplea como dato, que en el siglo XIX se estuvo más ocupado en las ciencias particulares que en el espíritu filosófico, de ahí que estime no hay una producción original. No obstante, reconoce que la filosofía realizada en los finales del siglo XIX, tuvo la influencia de la indagación propia del método científico. Situación que se mantuviera sin experimentar cambios esenciales en las dos primeras décadas del siglo XX.

A pesar de los señalamientos de carencia de originalidad en la filosofía del siglo XIX, es justo reconocer que en sus expresiones sometieron a crítica, tal es el caso de Enrique José Varona, el pensamiento que le anteciedera, como es en lo referido a las Escuelas de Amigas y a la práctica del castigo escolar; pero al mismo tiempo, introdujo como parte del ejercicio valorativo su pensamiento acerca del acto educativo como concepto y práctica específica.

El pensamiento sobre la Educación en el deslinde del siglo XIX al XX. El papel de Enrique José Varona.

El pensamiento filosófico de Enrique José Varona mantuvo el rasgo que le caracterizara en el siglo anterior, el de mantenerlo vivo en la cátedra universitaria, en los institutos de segunda enseñanza, en las escuelas normales para maestros y otras instituciones docentes, así como en el contacto social que proporcionaba la exposición en publicaciones periódicas. Estos espacios de discusión y divulgación constituyeron el escenario fundamental para el intercambio de ideas y trazar el curso de la racionalidad del pensamiento sobre el propio pensamiento, como resultado, se erige como marco para la presentación de las ideas filosóficas sobre la educación.

Varona veía la educación como vía de emancipación racial y cultural, sostuvo los vínculos con la educación hasta 1899 en que se convierte en el nuevo Director del nuevo periódico Patria, de febrero a octubre de 1899, fue redactor de la Sección Política del periódico la Discusión, 1899. Nombrado profesor de Lógica, Psicología Ética y Sociología en la Universidad de La Habana, como parte del Plan Lanuza^{iv}, por Orden Militar No. 250 del 28 de diciembre del 1899 y toma posesión el 8 de mayo de 1902.

En 1900, dirige la Secretaría de Instrucción Pública y desde ella realiza la Reforma de la Enseñanza Media y Superior, conocida como Plan Varona.

La Reforma de 1900 se desarrolla bajo la concepción de la educación como una vía fundamental para desarrollar el país y evitar la desaparición de la nacionalidad cubana, ante el creciente avance del imperialismo yanqui. La divisa principal desplegada por Varona fue *virtud doméstica vs injerencia extraña*.

En Varona la educación se convierte en un arma política para la defensa de la nacionalidad, en los albores del siglo XX. A pesar de la crítica que por su concepción idealista pudiéramos plantearle hoy, es justo reconocer que para su tiempo resultó una concepción revolucionaria por su intencionalidad de rescate de la cubanidad, tras un oscuro período de frustración por el resultado de la Guerra Chiquita (1895 – 1898) y el despojo de la soberanía del que fuera objeto Cuba a manos de los Estados Unidos, la Ocupación Militar impuesta como consecuencia (1898 – 1900) y donde la reforma planteada por Varona, significaría una esperanza de recuperación y retorno a lo cubano, por ello encontraría en la intelectualidad cubana simpatizantes como Fernando Ortiz, Ramiro Guerra, Miguel de Carrión, Carlos Loveira y otros.

En carta escrita a su amigo, Luis Montané, el 15 de octubre de 1900 explicó los objetivos de su reforma educacional y cito: “ el espíritu que me ha guiado en la Reforma de nuestra enseñanza (...) Espíritu de legítima defensa del grupo étnico cubano; defensa contra la competencia de los mejores preparados, con las únicas armas que hacen posible la defensa: una preparación adecuada a nuestras necesidades y en correspondencia con las que traen nuestros competidores. (...) Nosotros tenemos que competir en el campo industrial, que es tanto como decir en el campo científico, con los norteamericanos, si no queremos ser desalojados del campo; tenemos que educarnos a la americana (...). El pueblo da los obreros, las clases acomodadas a los directores del trabajo social. Por supuesto, sin perjuicio de los que logran elevarse de las capas inferiores. Preparar los directores para esa función primordial es el propósito de la Reforma de la Enseñanza Superior. ”

En otra parte refiere: “ La Reforma de los institutos tenía que ser principalmente pedagógica; la universidad había de tener además carácter social. He procurado ensanchar su círculo sobrado estrecho, de modo que en ella encontrara el joven cubano los medios de adquirir las profesiones que le han de servir para sacar todo el provecho posible del país maravilloso que ha puesto ante ellos la naturaleza; para aumentar por tanto las fuerzas de resistencia de su pueblo. ”

Las ideas expuestas ponen de manifiesto el profundo carácter nacionalista y democrático de la reforma, al mismo tiempo de conocer las razones para la sustitución de carreras de Humanidades, por otras de carácter técnico con la intención de favorecer el desarrollo del país. Al mismo tiempo, nos permite conocer la estructura social y las diferencias por razones de pertenencia a clases y grupos con base en la riqueza familiar y personal. No obstante, en la reforma concibió la preparación de todas las clases, lo que significó un pensamiento avanzado para la época.

Varona pretendió calificar a los obreros procedentes de los sectores populares, preparar a los hijos de la burguesía como cuadros y técnicos para la dirección del proceso productivo. Aunque, reconocemos sus limitaciones en cuanto a la orientación de su pensamiento hacia la defensa de la posición y lugar de la burguesía nacional, la reflexión nos lleva entonces a determinar que su postura revolucionaria no es con respecto a la realidad de Cuba, sino con respecto a la educación prevaleciente de contenido colonial.

Propuso el Plan de Reformas para la Enseñanza Superior intentando aproximarla al nivel de los avances científicos y técnicos del Capitalismo Norteamericano

fundamentalmente. Sobre la base de transformar la enseñanza en científica, práctica y experimental. Estableciendo una estrecha interrelación entre la universidad y la sociedad, con mayor acento en las carreras de disciplinas técnicas y en menor grado las de perfiles humanistas.

Amplió el número de carreras que incluyeron seis eminentemente prácticas y de aplicación como:

- Pedagogía
- Ingeniería
- Cirugía dental
- Derecho Público
- Agronomía
- Medicina Veterinaria.

A la vez, revoluciona el concepto de Profesor Universitario, cuando introdujo como criterio distintivo, contar con profesores dedicados exclusivamente a la enseñanza, lo de que constituyó un acto de progreso para la universidad. Paralelamente, fue muy criticado por reducir la plantilla de profesores universitarios existente en el momento de la reforma, siendo una lógica determinación si tomamos en cuenta la innovación que introduciría la reforma, en cuanto a concepto de la educación, sus fines y empeños, el modelo de educando a formar y las capacidades a crear.

En estas condiciones, un cuadro de profesores en mayor grado de formación humanista tradicional, no estaba en correspondencia con los conceptos novedosos planteados, ni el tipo de conocimientos a desarrollar.

Carlos Rafael Rodríguez^v en *Varona balance de un centenario*, 1949, escribiría: " Su reforma está inspirada en el propósito de dotar a Cuba de los conocimientos técnicos indispensables. Lo que importa dice, es el nivel de la vida material, intelectual y moral de la generalidad. " (Fin de la cita)

A modo de cierre de estas primeras ideas podemos señalar que:

El pensamiento filosófico sobre la educación en Enrique José Varona es crítico con respecto a la educación colonial, analítico con respecto al presente y renovador con respecto a las transformaciones que introduce para satisfacer las demandas sociales en los albores del siglo XX.

Es un pensamiento incluyente desde la perspectiva social; pero orientado a dotar las clases para el cumplimiento de las atribuciones que le corresponden dentro del " orden social " establecido y en este sentido bien diferenciado.

La Reforma es democrática por la inclusión, revolucionaria por la sustitución del dogmatismo y la escolástica en la enseñanza superior y la adopción de la enseñanza científica.

El modelo filosófico de la educación que propone Enrique José Varona es desarrollista de las potencialidades humanas en correspondencia con los imperativos sociales, por ende, incluye la comprensión de la articulación Educación – Sociedad.

Notas

ⁱ La Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba fue constituida en 1877 y trabajó hasta 1895.

ⁱⁱ José Manuel Mestre es considerado el pionero de los estudios historiográficos de la filosofía en Cuba.

ⁱⁱⁱ La Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba encontró en el materialismo científico natural la expresión positivista que caracterizaría los trabajos realizados desde finales del siglo XIX.

^{iv} Plan Lanuza, fue un limitado plan de reforma educativa universitaria llevado a cabo por el Secretario de Instrucción Pública, José A. González Lanuza a fines de 1899.

^v Carlos Rafael Rodríguez escribe sobre Enrique José Varona, además, el ensayo Varona y la trayectoria del pensamiento cubano, 1949. Texto de particular significación valorativa alrededor de esta figura.

Bibliografía consultada

Archivo Nacional de Cuba. Documento sobre Plan general de Instrucción Pública para las islas de Cuba y Puerto Rico. 1842. Legajo 710 No. 44872. Fondo de Instrucción Pública.

_____. Correspondencia a Enrique José Varona por la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. Folio 38. La Habana y octubre de 1881. Caja 454, no. 18. Fondo: Donativos y remisiones.

_____. Circular de Enrique José Varona a socios de la Sociedad Antropológica, julio 30 de 1881. Caja 452, no. 1. Fondo: Donativos y remisiones.

_____. Boletín de la Sociedad Antropológica insertando cuestión para escuelas de niños de color de Enrique José Varona, abril de 1885. Caja o legajo 453, no. 7. Fondo: Donativos y remisiones.

_____. Enrique José Varona: carta al Sr. Dr. Luis Montané, S.C, 15 de octubre de 1900. Caja 152, no. 8. Fondo: Donativos.

Guadarrama González, Pablo y Rojas Gómez, Miguel. El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900 – 1960. Editorial Félix Varela. La Habana, 1998.

Rodríguez, Carlos Rafael. Varona, balance de un centenario. Fundamentos, La Habana, mayo de 1949.

Sociedad Antropológica de Cuba. Boletín No. 6. Informe de la Sección de Etnología sobre el "Cuestionario" del Sr. E. J. Varona; por D. Julián Gassie. Tomo 1, Noviembre de 1885, páginas 110 – 111.

UNESCO. Informe mundial sobre las Ciencias Sociales. París. Francia, 2012.

Varona, Enrique José. Con el eslabón. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1981.

_____. Política y Sociedad. Palabra de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1999.

Vitier, Medardo. Las ideas en Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2002.